

Acta número
1883.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON DIECISÉIS MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO ORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LOS SEÑORES MAGISTRADOS SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUIZ DE CHÁVEZ, MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS Y LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON NÚMERO DE FOLIO 1880.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON NÚMERO DE FOLIO 1881.
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON NÚMERO DE FOLIO 1882.
3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN.
4. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO.
5. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, EN EL TOCA PENAL N-0138/2019.
6. EXCUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA EN EL TOCA CIVIL 1158/2019.
7. EXCUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA EN EL TOCA CIVIL 347/2017.
8. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ EN EL TOCA CIVIL 1408/2012.
9. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
10. ASUNTOS GENERALES.
11. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.
2. SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DE PLENO:
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA VEINTICINCO DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON NÚMERO DE FOLIO 1880.
 - ✓ EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON NÚMERO DE FOLIO 1881.
 - ✓ ORDINARIA DE FECHA DOS DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, CON NÚMERO DE FOLIO 1882.
3. INFORME QUE RINDE EL PRESIDENTE DE ESTE CUERPO COLEGIADO EN RELACIÓN A LAS ACTIVIDADES DE SU REPRESENTACIÓN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, INFORMÓ, EL DÍA MARTES DOS DE JULIO EN LA TARDE ACUDÍ EN SU REPRESENTACIÓN AL FESTEJO EN EL CONSULADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA POR EL DÍA DE LA INDEPENDENCIA DE DICHO PAÍS, IGUALMENTE EL DÍA VIERNES CINCO DE JULIO ESTUVE PRESENTE EN LA REUNIÓN DE TRABAJO EN LA SECRETARÍA DE TRABAJO EN PRIMER ORDEN Y DESPUÉS EN LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, EN LA PRIMERA REUNIÓN DE TRABAJO CON LOS PRESIDENTES DE TRIBUNALES SUPERIORES DE JUSTICIA E IGUALMENTE EN LA PRESENTACIÓN DE LA UNIDAD DE APOYO DEL SISTEMA DE JUSTICIA QUE FUE ORDENADO POR LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN Y NOS ENCONTRAMOS PRESENTES EN REPRESENTACIÓN DE TODOS USTEDES, ES EL TRABAJO MÁS RELEVANTE DE ESTA SEMANA.
4. INFORME QUE RINDEN LAS MAGISTRADAS CONSEJERAS RESPECTO A LAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN, COMENTÓ, NO TENGO NINGÚN TEMA RELEVANTE QUE INFORMAR EL DÍA DE HOY, GRACIAS. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, COMENTÓ, SÍ BUENOS DÍAS, YO CREO QUE NADA RELEVANTE.
5. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, EN EL TOCA PENAL N-0138/2019. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, DIO CUENTA, DICHIENDO, EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS EN EL TOCA PENAL NUEVO SISTEMA 138/2019, ES UN TOCA PENAL FORMADO CON MOTIVO DE UN RECURSO DE APELACIÓN



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

- INTERPUESTO POR EL IMPUTADO CONTRA UN AUTO DE VINCULACIÓN A PROCESO DECRETADO EN FECHA VEINTE DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE, DICTADO POR LA JUEZ DE CONTROL, RESPECTO DE LA CAUSA PENAL 5453/2018 POR EL DELITO DE ROBO DE VEHÍCULO Y SECUESTRO AGRAVADO, ESTIMA EL MAGISTRADO SE ACTUALIZA LA CAUSA DE LA EXCUSA AL QUE ALUDE EL ARTÍCULO 37, FRACCIÓN VI, DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES POR LO QUE HACE EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS EN VIRTUD DE QUE EL MAGISTRADO PRESENTÓ DENUNCIA EN CONTRA DE LA PERSONA QUE SE PRECISA EN LAS COPIAS QUE TIENEN LOS MAGISTRADOS A QUIEN SE LE INSTRUYÓ ANTE EL JUEZ DE ADOLESCENTES LA CAUSA PENAL 260/2011, EN MÉRITO DE LO ANTERIOR, DE CONFORMIDAD CON LOS NUMERALES 29 FRACCIÓN II, 49 PÁRRAFO PRIMERO Y CIENTO UNO DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE ESTADO, ESTIMA EL MAGISTRADO RESULTA PROCEDENTE SE TURNEN LOS AUTOS AL PLENO PARA QUE SE CALIFIQUE LA EXCUSA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SEÑORES MAGISTRADOS HEMOS ESCUCHADO LA CAUSA POR LA CUAL PLANTEA LA EXCUSA, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO EN CALIFICARLA FAVOR DE MANIFESTARLO. LA SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO HACE CONSTAR QUE EL MAGISTRADO GUSTAVO MEDINA CONTRERAS ACLARÓ SER OFENDIDO RESPECTO DE UNO DE LOS IMPUTADOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE, SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES CONTINUÓ DICIENDO, YA HABIENDO HECHO AQUELLA ACLARACIÓN, AQUELLOS QUE ESTÉN DE ACUERDO EN CALIFICARLA. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA EXCUSA EN LOS TÉRMINOS QUE SE PLANTEÓ.
6. EXCUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA EN EL TOCA CIVIL 1158/2019. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, DIO CUENTA DICIENDO, EXCUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA EN EL TOCA CIVIL 1158/2019, SE REFIERE A UN JUICIO TESTAMENTARIO A BIENES DE LA PERSONA PRECISADA, EL NÚMERO DE EXPEDIENTE DE ORIGEN 900/2015 DEL ÍNDICE DEL JUEZ CUARTO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, BAJA CALIFORNIA, PRESENTA LA EXCUSA LA MAGISTRADA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 171 FRACCIÓN III DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES POR EXISTIR ENTRE LA LICENCIADA [REDACTED], ABOGADA DE LA PARTE ACTORA Y LA MAGISTRADA UNA RELACIÓN NACIDA DE UN ACTO RELIGIOSO, IGUALMENTE MAGISTRADO DOY CUENTA DE UNA VEZ CON LA SIGUIENTE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, POR FAVOR. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
 7. EXCUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA EN EL TOCA CIVIL 347/2017. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, DIO CUENTA, DICIENDO, EXCUSA QUE PRESENTA LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA EN EL TOCA CIVIL 347/2017 SE TRATA DE UN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL PRESENTA LA EXCUSA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 1132 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE COMERCIO EN ESTE CASO POR LA MISMA RAZÓN, POR EXISTIR ENTRE LA LICENCIADA [REDACTED] APODERADA DE LA PARTE ACTORA Y LA MAGISTRADA UNA RELACIÓN NACIDA DE UN ACTO RELIGIOSO, FUNDAMENTO ARTICULO 1132 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE COMERCIO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, HEMOS ESCUCHADO LA RAZÓN POR LA CUAL PRESENTA LA MAGISTRADA LA EXCUSA, NACIDA DE UN ACTO RELIGIOSO PERO QUE ES CONSIDERADO POR LA LEY COMO CAUSAL, AQUELLOS QUE ESTÉN DE ACUERDO EN CALIFICAR LA MISMA. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBAN POR UNANIMIDAD LAS DOS EXCUSAS PRESENTADAS POR LA MAGISTRADA MARIA ESTHER RENTERÍA IBARRA.
 8. EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ EN EL TOCA CIVIL 1408/2012. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, DIO CUENTA, DICIENDO, EXCUSA QUE PRESENTA EL MAGISTRADO ALEJANDRO ISSAC FRAGOZO LÓPEZ EN EL TOCA CIVIL 1408/2012, JUICIO DE ORIGEN PROMOVIDO ANTE EL JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL DEL PARTIDO JUDICIAL DE TIJUANA, SE TRATA DE UN JUICIO ORDINARIO MERCANTIL CON NÚMERO DE EXPEDIENTE 542/2012, EL MAGISTRADO PRESENTA LA EXCUSA EN VIRTUD DE QUE FUNGIÓ COMO JUEZ EN ESTE ASUNTO DENTRO DEL JUICIO CIVIL CITADO, LO FUNDAMENTA EN LOS ARTÍCULOS 1132 FRACCIÓN X Y 1133 DEL CÓDIGO DE COMERCIO EN VIGOR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, MANIFESTÓ, MAGISTRADOS HEMOS ESCUCHADO LA RAZÓN POR LA CUAL PRESENTA LA EXCUSA EL COMPAÑERO ALEJANDRO ISSAC FRAGOZO LÓPEZ, AQUELLOS QUE ESTÉN DE ACUERDO EN SU CALIFICACIÓN. LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR UNANIMIDAD.
 9. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EN USO DE LA VOZ, DIJO, NO TENGO DE ESTE MOMENTO NADA QUE INFORMAR.
 10. ASUNTOS GENERALES. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, QUIERO SOLICITAR COPIA CERTIFICADA DEL ACTA QUINCE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISÉIS, ES LA RELATIVA AL ASUNTO ESE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, YO TAMBIÉN. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, MUY BIEN, QUE SE



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

LES EXPIDA A LOS SEÑORES MAGISTRADOS, A TODOS SI GUSTAN PARA QUE LA TENGAN. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, SOLICITÓ, CERTIFICADA POR FAVOR. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, CON MUCHO GUSTO SEÑOR MAGISTRADO. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, EN USO DE LA VOZ, MANIFESTÓ, EN ASUNTOS GENERALES QUIERO HACER NOTAR EN ESTE PLENO Y CONFORME A LA CONSTITUCIÓN LOCAL, LAMENTABLEMENTE NUESTRO COMPAÑERO DON EMILIO CASTELLANOS LUJÁN CUMPLE CON MUCHO HONOR SU ENCARGO DE MAGISTRADO POR LO TANTO EN NOMBRE DE TODOS USTEDES Y SÉ QUE ALGUNOS EN LO PARTICULAR DESEARÁN HACERLO QUIERO REITERAR LO HONORABLE DE NUESTRO COMPAÑERO, QUE HA SIDO UN EJEMPLO PARA TODOS Y LÓGICAMENTE SU SERIEDAD LE HA OTORGADO EL QUE GOZA DE TODOS LOS ATRIBUTOS QUE UN BUEN MAGISTRADO DEBE DE TENER, SEÑOR MAGISTRADO DEBE SENTIRSE MUY ORGULLOSO Y SU FAMILIA TAMBIÉN, DE TENER UN HOMBRE TAN HONORABLE Y TAN RESPETABLE COMO USTED, SEGUIMOS EN USO DE LA VOZ. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, GRACIAS. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, COMENTÓ, YO TAMBIÉN QUIERO EXPRESARLE MI AGRADECIMIENTO POR SIEMPRE, POR TODAS LAS ATENCIONES Y APOYO QUE USTED ME BRINDÓ, PRIMERO COMO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL QUE FUE EN UNA ÉPOCA EN QUE HUBO CAMBIOS Y USTED SIEMPRE PENSANDO EN NOSOTROS COMO JUECES, NOS DEJÓ RATIFICADOS POR TODA LA CONFIANZA QUE SIEMPRE TUVO EN NOSOTROS, Y LUEGO AQUÍ COMO INTEGRANTE EN ESTE PLENO SEGUÍ DISFRUTANDO DE TODO SU APOYO Y COMPRENSIÓN, MUCHAS GRACIAS QUE DIOS LO BENDIGA Y QUE DISFRUTE DE SU RETIRO Y MUCHAS GRACIAS POR TODO LO QUE NOS ENSEÑÓ. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, GRACIAS. LA MAGISTRADA MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA, COMENTÓ, ME UNO A LAS FELICITACIONES DE MIS COMPAÑEROS, HA SIDO UN PRIVILEGIO Y UN GRAN HONOR COMPARTIR CON USTED EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA EN SU CARÁCTER DE MAGISTRADO, ADEMÁS DE MI ADMIRACIÓN Y MI RESPETO HACIA USTED POR EL PERFIL, POR LA CONDUCTA GUARDADA Y POR ESA SAPIENCIA QUE LO HA CARACTERIZADO, EN MI CORAZÓN SIEMPRE HABRÁ UN SENTIMIENTO DE AMISTAD Y DE GRAN CARIÑO PARA USTED, MUCHAS GRACIAS MAGISTRADO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, GRACIAS A USTED. EL MAGISTRADO J. JESÚS ESPINOZA OROZCO, MANIFESTÓ, CUARENTA Y TRES AÑOS SE DICE RÁPIDO PERO SE TARDA EN RECORRERLOS, DESDE ENTONCES TENGO EL HONOR DE CONOCERLO, DE RESPETARLO Y ME HONRRA HABER COMPARTIDO NUESTROS CAMINOS. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ, COMENTÓ, YO EN LO PARTICULAR MAGISTRADO LO FELICITO, NO ES ÉSTO UNA DESPEDIDA, ES UN RECONOCIMIENTO A SU TRAYECTORIA, ME CONSTA PORQUE VIVIMOS JUNTOS, TUVIMOS LA OPORTUNIDAD DESDE HACE MUCHOS AÑOS DE SER JUECES, LO RECUERDA, USTED EN MEXICALI Y YO EN TIJUANA, Y A SU VEZ NO TANTO EN LO PROFESIONAL, EN NUESTRA FUNCIÓN PÚBLICA SINO EN LO PERSONAL, LE RECONOZCO SU CALIDAD DE PERSONA, SU HONESTIDAD EN EL TRABAJO ES ALGO QUE NOS IMPULSA A TODOS Y QUE TODO BAJA CALIFORNIA LO SABE, ES UN HOMBRE PROBO, ES UN HOMBRE CAPAZ, FELICIDADES, Y NO CREO QUE SE VAYA, ESTA DESPEDIDA TAL VEZ SERÍA ALGO FORMAL PERO QUE DESDE LUEGO SEPA QUE FUE UN GRAN APOYO Y MI RECONOCIMIENTO Y LE DESEO MUCHO ÉXITO DE AQUÍ EN ADELANTE. EL MAGISTRADO MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO, COMENTÓ, ME ESTABA RESERVANDO PARA EL ÚLTIMO, PORQUE MI AMIGO, DE MUCHOS AÑOS NO NADA MÁS COMO MAGISTRADO, FUIMOS COMPAÑEROS EN LA PROCURADURÍA TAMBIÉN, TUVE Y HE TENIDO Y SEGUIRÉ TENIENDO ESTA SEMANA, EL HONOR DE COMPARTIR CRITERIO COMO MAGISTRADO EN LA SALA, CREO QUE AQUÍ SE HA HECHO MUCHA JUSTICIA, UN HOMBRE PROBO, ESTUDIOSO, UN BUEN CRITERIO, UN POCO CORAJUDO VERDAD, PERO CON MUY BUEN CRITERIO, CREO QUE VA A DEJAR UN HUECO MUY DIFÍCIL DE LLENAR, QUIEN LO SUSTITUYA BÁSICAMENTE, CREO QUE LAS PALABRAS, NO PODRÉ DECIRLO PORQUE COMO AMIGO, COMO COMPAÑERO LO VAMOS A EXTRAÑAR EN LA SALA TANTO EL PERSONAL, COMO MAGISTRADO, VAMOS A EXTRAÑAR, UNA QUE OTRA BROMA QUE SURGÍA VERDAD, BÁSICAMENTE, PERO VA A ESTAR PRESENTE EL MAGISTRADO TODO EL TIEMPO, PORQUE LA GENTE PROBA, LA GENTE QUE ES ESTUDIOSA, NUNCA SE OLVIDA, CREO QUE SIEMPRE VA A ESTAR PRESENTE EN EL PODER JUDICIAL, EN EL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA, HIZO CARRERA, HIZO HISTORIA Y ESO QUEDA PARA SIEMPRE, NO ME DESPIDO PORQUE NO ME QUIERO DESPEDIR, PERO LE AGRADEZCO A MI AMIGO HABERNO AGUANTADO TODOS ESTOS AÑOS QUE HEMOS COMPARTIDO LA SALA. LA MAGISTRADA SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, DIJO, MAGISTRADO, ME ES DIFÍCIL HABLAR EN ESTOS MOMENTOS, ME GANA EL LLANTO, GRACIAS PRIMERAMENTE POR SU SINCERA AMISTAD Y LA GRAN HUELLA QUE HA DEJADO EN MÍ, EN MÍ TRAYECTORIA, ESPERO QUE ÉSTO NO SEA UNA DESPEDIDA, ESPERO SEGUIR CONTANDO CON SU AMISTAD, SEGUIR VIÉNDOLO AQUÍ ENTRE NOSOTROS, GRACIAS. LA MAGISTRADA COLUMBA IMELEDA AMADOR GUILLÉN, COMENTÓ, SEÑOR MAGISTRADO, PARA MÍ HA SIDO UN HONOR ESTE AÑO DIEZ MESES HABER COMPARTIDO CON USTED Y TENER LA DICHA DE CONOCER Y DARME CUENTA DE TODA SU TRAYECTORIA, ES UN HOMBRE DE GRAN HONOR Y SOBRE TODO UNA GRAN CALIDAD HUMANA, AGRADEZCO ESTA OPORTUNIDAD QUE LA VIDA ME HA DADO, PRIVILEGIADA ESTOY DE HABER COMPARTIDO ESTE AÑO DIEZ MESES CON USTED, GRACIAS POR TODO. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, DIJO, A USTED. EL MAGISTRADO JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, COMENTÓ, DON EMILIO, MI MÁS SINCERO RECONOCIMIENTO, SE QUE MÁS DE UNA OCASIÓN NO ESTUVIMOS DE ACUERDO EN MUCHOS TEMAS PERO ES LA NATURALEZA DE ESTE ÓRGANO Y EN RELACIÓN CON ESO QUIERO RECONOCER USTED SIEMPRE EN DEBATE, USTED EN EFECTO TIENE UN



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARÍA GENERAL
DE ACUERDOS

PRESTIGIO, UN HOMBRE HONRADO Y DEBO EN PARTICULAR RECONOCERLE ALGO QUE ES ASIGNATURA PENDIENTE PARA MÍ EN EL SENTIDO DE LA DEFENSA, USTED SIEMPRE HA HECHO DE LA AUTONOMÍA DEL PODER JUDICIAL Y DE LA INDEPENDENCIA DE LOS JUECES, A MÍ ME QUEDA MUY CLARO COMO USTED SIEMPRE EN ESOS TEMAS FUE FÉRREO, FUE MUY CLARO EN CUANTO A QUE DEBEN DE RESPETAR A LA INSTITUCIÓN, ESO SE LO RECONOZCO, TRATARE DE TENER SIEMPRE PRESENTE ESA POSTURA QUE MUCHO DIGNIFICA AL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, FELICIDADES. EL MAGISTRADO VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ, COMENTÓ, LICENCIADO CASTELLANOS, MAGISTRADO, MUCHOS AÑOS DE CONOCERLO, TREINTA Y CINCO, TREINTA Y SIETE AÑOS APROXIMADAMENTE, SIEMPRE CON UNA FORMA DE SER INTACHABLE, ÍNTEGRA, DURANTE AÑOS LO CONOCÍ COMO JUEZ Y COMO MAGISTRADO Y AL ÚLTIMO TUVE LA OPORTUNIDAD Y EL HONOR DE TRABAJAR CON USTED, SIEMPRE LE VOY A AGRADECER SUS ENSEÑANZAS QUE ME HA DADO LA VIDA, SUS REGAÑOS, SUS LLAMADAS DE ATENCIÓN, SUS CONSEJOS, SUS EJEMPLOS, SU CHISPA QUE LE PONE A LA SALA, SE LE VA A EXTRAÑAR EN EL PODER JUDICIAL, SE LE VA A EXTRAÑAR POR SU CALIDAD HUMANA, POR SU GRAN PERSONA QUE ES, MAGISTRADO, LICENCIADO CASTELLANOS LE DESEO LO MEJOR PARA USTED Y SU FAMILIA ES LA PERSONA QUE SE PUEDE SENTIR MUY ORGULLOSA, USTED PUEDE CAMINAR CON LA FRENTE EN ALTO POR LA VIDA, Y SENTIRSE ORGULLOSO DE ESO, SIEMPRE CUENTE CONMIGO, SIEMPRE EN LO QUE YO PUEDA SERVIRLE VOY A ESTAR PARA USTED, Y ESPERO TODAVÍA SEGUIR APRENDIENDO DE USTED, FELICIDADES LICENCIADO, DIOS LO BENDIGA. EL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, EN USO DE LA VOZ, EXPRESÓ, MUCHAS GRACIAS, QUIERO RECORDAR ALGO, EN MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES, UN GRUPO DE ABOGADOS COMENZAMOS EL TRIBUNAL, ENTRE ESOS ESTABA EL LICENCIADO VÍCTOR VÁZQUEZ AQUÍ PRESENTE. POSTERIORMENTE CON EL LICENCIADO ERNESTO RUFFO APPEL ESTUVIMOS SEIS AÑOS MÁS EN EL TRIBUNAL COMO MAGISTRADOS, DESPUÉS DE UN RECESO NUEVAMENTE INGRESÉ EN MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO HASTA LA FECHA, Y HA SIDO UN GRAN HONOR HABER COMPARTIDO MI AMISTAD CON MUCHOS INTEGRANTES DE ESTE PLENO, ALGUNOS DESGRACIADAMENTE YA NO NOS ACOMPAÑAN, PERO ME SIENTO MUY ORGULLOSO DE ESO, MUCHAS GRACIAS. GRACIAS. EL MAGISTRADO PRESIDENTE SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, DIJO, SECRETARIA GENERAL SERVÍOS CLAUSURAR LA SESIÓN.

11. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.

LIC. SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES
MAGISTRADO PRESIDENTE

LIC. FAUSTO ARMANDO LÓPEZ MEZA
MAGISTRADO

LIC. JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO
MAGISTRADO

LIC. MARÍA ESTHER RENTERÍA IBARRA
MAGISTRADO

LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ
MAGISTRADO

LIC. OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN
MAGISTRADA



LIC. COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLEN
MAGISTRADA

LIC. J. JESÚS ESPINOZA OROZCO
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ FERNÁNDEZ
MAGISTRADO

LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ
MAGISTRADO

LIC. EMILIO CASTELLANOS LUJÁN
MAGISTRADO

LIC. VÍCTOR MANUEL FERNÁNDEZ RUÍZ DE CHÁVEZ
MAGISTRADO

LIC. MARCO ANTONIO JIMÉNEZ CARRILLO
MAGISTRADO

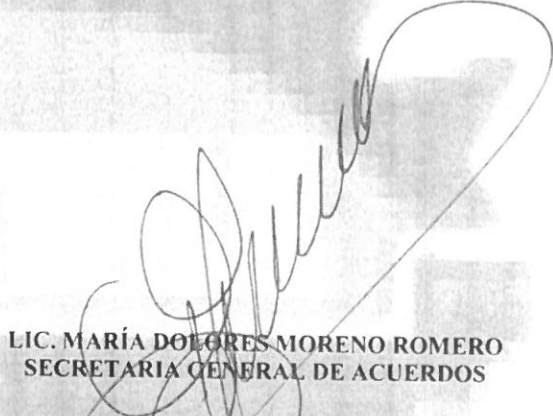
LIC. JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA
MAGISTRADO

LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO
MAGISTRADA

LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA
MAGISTRADA



LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS
MAGISTRADO



LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO
SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
SECRETARIA GENERAL
DE ACUERDOS

LA LICENCIADA MARÍA DOLORES MORENO ROMERO SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS, HACE CONSTAR QUE EN EL ACTA DE FECHA NUEVE DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE, NO OBRA LA FIRMA DEL MAGISTRADO EMILIO CASTELLANOS LUJÁN, YA QUE A LA FECHA DE SU APROBACIÓN, VEINTE DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE, DICHO MAGISTRADO NO INTEGRA EL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, POR HABER CUMPLIDO LA EDAD LÍMITE DE SETENTA AÑOS A LA QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 58, SEXTO PÁRRAFO, INCISO A), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE BAJA CALIFORNIA. CONSTE. DOY FE.

PJBC